000001/3

Asunción, 2 de agosto de 2016

Señor
Senador **ROBERTO RAMÓN ACEVEDO**
Presidente Honorable Cámara de Senadores
Presente:

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigimos a los colegas miembros de la Honorable Cámara de Senadores, a fin de someter a consideración del pleno, el proyecto de Declaración adjunto: **"POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERES AMBIENTAL LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS DESARROLLADOS POR LA FUNDACION PARAGUAY S.O.S",** esta fundación viene desarrollando actividades orientadas a promover la cultura ambiental para un desarrollo sostenible realizando sus actividades de manera coordinada y cooperativa con instituciones públicas.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 203 de la Constitución Nacional, adjuntamos la EXPOSICION DE MOTIVOS del citado proyecto de declaración.

Sin otro particular, saludamos al señor Presidente con nuestra más alta y distinguida consideración.

Abog. Fernando Silva Facetti
Senador de la Nación

Dr. Arnoldo Wiens
Senador de la Nación

1/3

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
RECIBIDO
02 -08- 2016
MESA DE ENTRADA
SECRETARÍA GENERAL

Leonardo Freies
Jefe de Mesa de Entrada
H. Cámara de Senadores

INGRESO
02 AGO 2016
H. CAMARA DE SENADORES
PRESIDENCIA

Tania Pereira
Tania Anelise Pereira Rodríguez
Gabinete de la Presidencia
Honorable Cámara de Senadores

RECIBIDO
MESA DE ENTRADA
02 AGO. 2016
H. CÁMARA DE SENADORES

Víctor Bresanovich M.
H. Cámara de Senadores

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
RECIBIDO
02 AGO 2016
SECRETARIA GENERAL

Guillermo Arce
Proceso Legislativo
Secretaría General - Cámara de Senadores

DECLARACIÓN Nº

"POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERES AMBIENTAL LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS DESARROLLADOS POR LA FUNDACION PARAGUAY S.O.S"

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN

DECLARA:

Artículo 1º: **DE INTERES AMBIENTAL LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS DESARROLLADOS POR LA FUNDACION PARAGUAY S.O.S**, como estimulo a las actividades de incentivo de la cultura ambiental para un desarrollo sostenible, promoviendo la conservación de la biodiversidad, la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible.

Artículo 2º: Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

Abog. Fernando Silva Facetti
Senador de la Nación

Dr. Arnoldo Wiens
Senador de la Nación

EXPOSICION DE MOTIVOS

La Fundación Paraguay S.O.S, es una organización cuya misión es "Liderar la gestión Ambiental, la utilización de energías sustentables, impulsando políticas públicas y ambientales para el país", la misma viene desarrollando actividades de manera conjunta con otras instituciones tales como la donación de árboles, ayuda en la organización y capacitación de voluntarios ambientales, junto con la Municipalidad de Asunción inicio el programa de limpieza de los arroyos de la capital, desarrollo de campañas de educación, concientización, reciclaje y cultivo de plantines.

Esta fundación es una asociación privada y sin fines de lucro. El objetivo principal de la Fundación es el mejoramiento de la calidad de vida a través de la preservación de la biodiversidad, la conservación del ambiente y la promoción del desarrollo sostenible para beneficio de las generaciones presentes y futuras. La institución promueve el trabajo coordinado y cooperativo con organismos nacionales e internacionales que persiguen fines similares.

Cumplimos en adjuntar un resumen del destaque que dio la prensa nacional a las actividades desarrolladas por esta fundación.

Respetuosamente.

Abog. [illegible] da Silva Facetti
Senador de la Nación

Dr. Arnoldo [illegible]
Senador de la Nación